EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.360 | Soria.—Miércoles 26 de Agosto de 1931 | Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

PROBLEMAS PROVINCIALES

Los ferrocarriles.

Vamos a continuar hablando de los arduos problemas provinciales; de los arduos y de los sencillos por supuesto, porque todos son interesantes. Ya he dicho de manera sintética todo lo que había que decir de los riegos. Hay mucho más que hablar para dejar bien sentado el problema y para recoger lo que han dicho otros compañeros antes que yo, pero la cuestión queda planteada para que la recoja el que pueda.

Hoy vamos a hablar de los ferrocarriles. Parece que ya está resuelto todo lo de ferrocarriles, pero no es verdad. Hay un ferrocarril soriano por antonomasia, que es el ferrocarril de Torralba a Soria. El ferrocarril que ha retratado gráfica y poéticamente Aurelio Rioja y el que ha recordado Machado, nuestro poeta Machado:

"El tren camina y camina,
y la máquina resuella,
y tose con tos ferina."

Cruza por Soria otro ferrocarril, llamado oficialmente Santander-Mediterráneo, pero que nosotros llamamos mejor, el Santander-Calatayud. Este ferrocarril fué la preocupación de muchos buenos sorianos que trabajaron denodadamente por quitar estorbos; cortar balduque de los expedientes; hacer gestiones; escribir, pedir, suplicar, imprecar de cuando en cuando. Algunos han visto correr esos trenes; han visto esas obras del Cañuelo; esas máquinas tan bonitas, esos coches tan flamantes del Santander-Mediterráneo, y han podido dejar caer unas lágrimas de alegría, como Iglesias, don Román de la Orden... Otros grandes sorianos no han podido ver esa alegría, pero su noble patriciado soriano, su trabajo, su esfuerzo, vive en el recuerdo de todos: Vicen, Rioja, Granados...

Hay otro ferrocarril en construcción, el Soria Castejón, del que apenas sentimos la existencia. Hay que ir a Valcorba para ver que existe este ferrocarril; allí se ven unos terraplenes, y una desviación de la carretera. Es el primer detalle que ven los sorianos de esta obra. Luego, carretera adelante, hacia Agreda, se ven unos edificios nuevos, —estaciones—; cruces de vía; terraplenes, pasos superiores e inferiores... Y nada más. Nunca vereis obreros. Los hay, sin duda, porque las obras que avanzan, aunque lentamente, alguien las hace, pero no se ven obreros. Parece que hombres-gnomos van colocando ladrillo sobre ladrillo, ocultos siempre a la mirada de los hombres. El ferrocarril se hace, pero todos nos decimos ¡cuándo veremos correr por aquí los trenes!

Estos eran los ferrocarriles que queríamos; uno, hecho; otro, en construcción, y, sin embargo... Sin embargo, no estamos contentos los sorianos. Estos ferrocarriles han sido el ansia, la inquietud, el espoleo de varias generaciones. Hace catorce años, la ponencia sobre la historia de los ferrocarriles secundarios y estratégicos de España decía: "La Junta Gestora de ferrocarriles de Soria, que viene trabajando sin descanso desde hace más de cuarenta años..."

Otro día dice: "Desde que en España se inició la construcción de vías férreas, la provincia de Soria, velando por sus intereses, coincidentes con los generales de la Nación, ha solicitado tenaz y constantemente que se construyera el ferrocaril Torralba-Soria-Castejón". Es decir, vamos para un siglo con la preocupación.

Y, sin embargo, no estamos contentos. El ferrocarril de Santander-Mediterráneo, por lo que sea, ha hecho un trazado arbitrario. Sus estaciones están alejadas de muchos pueblos de su ruta, —pongamos Navaleno, para ejemplo,—y han dejado humillados a otros pueblos,—Villaverde y Ciria, para citar algún caso—; sus cuadros de marcha están mirando a Burgos o a Calatayud, dejando a Soria mal comunicada con sus pueblos que siguen utilizando los automóviles como si no existiera el ferrocarril; ha dejado unos alrededores de la estación feos y mal terminados, obras que debiera rectificar para hermosear un poco su estación y favorecer, de este modo, las cosas, para que el Ayuntamiento de Soria sintiera la preocupación de urbanizar algo aquellos alrededores, favoreciendo la construcción de una bonita barriada que podrían ocupar los mismos empleados del Santander-Mediterráneo. Una barriada nueva, bonita, limpia, higiénica en la mejor entrada de Soria. Parece que estamos ante una cosa complicada, de sueño, y, sin embargo, el esfuerzo de la Compañía en honor a Soria y en compensación a los favores que dedica a otras poblaciones y la buena disposición del Ayuntamiento, —que no faltaría,—obviaría otros inconvenientes.

Pero en materia de ferrocarriles para Soria el problema está en ver marchar los trenes hacia Castejón

Le interesa sobremanera que el tren de Torralba no haga alto en la estación de San Francisco; que desde la Fuente de la Teja, se desvíe el ferrocarril hacia el Cañuelo y luego que marchen los trenes hacia Navarra. Es decir, la unión de los trazados Torralba-Soria y Soria-Castejón, en el Cañuelo, como estación única. Parece que los técnicos tienen ya hecho el estudio y el presupuesto; que todo está trazado, resuelto y previsto. ¿Qué hace falta para comenzar esa obra? ¿Dinero? El Gobierno hizo ciertas modificaciones y reducciones en estas obras. Ahora vuelve el Gobierno a decir que están en marcha esas obras, tal como estaban trazadas, si bien con ciertas reducciones. Pues bien, vamos a seguir pidiendo unión de todos los sorianos. A la par que favorecemos la vida de Soria, favorecemos a los pueblos que están situados sobre el nuevo ferrocarril. Y en materia de ferrocarriles vamos a pedir concretamente:

Primero. Que la Compañía del Santander Mediterráneo termine de quitar el terraplén que sigue al puente del tunel, sustituyéndolo hasta el plano de la carretera con la barandilla metálica que comienza en el paso nivel de Soria-Torralba.

2.º Que ofrezca ayuda al Ayuntamiento de Soria para urbanizar terrenos inmediatos a la estación que facilite la edificación en sus inmediaciones, ayuda que puede consistir en la ampliación de sus talleres.

3.º Que la Compañía constructora del Soria-Castejón señale prioridad para hacer la unión de los trozos Soria-Torralba y Soria-Castejón.

Este tercer punto es importantísimo. Su realización bastará para resolver este invierno el problema de trabajo en Soria. Estas obras y las que puede realizar el Estado en la conservación, en el adecentamiento de las carreteras, en su paso por la capital, pueden aliviar al Ayuntamiento de la ciudad de la preocupación de estar solo, aislado, abandonado, para resolver la cuestión obrera. En otras provincias por ser más grave el problema social, el Estado ha volcado sus arcas. Aquí es menos grave en cantidad, pero es tan grave como en cualquier provincia andaluza, manchega o extremeña dentro de la proporcionalidad de población ¿Por qué no se ha de impulsar aquí el plan de obras públicas? Digo impulsar porque las obras están creadas, en la *Gaceta* y en expedientes del Ministerio de Fomento.

Hace falta, únicamente, impulsarlas, impelerlas. El Ayuntamiento por sí solo, no podrá afrontar la cuestión; otras corporaciones públicas tampoco; los particulares, menos. Pero todos unidos podemos buscar la fuerza de Soria, allí donde esté. Estas cuestiones de ferrocarriles tienen una importancia tremenda para Soria.

Con una política local ferroviaria hubiéramos sacado del Santander-Mediterráneo mucho más que el paso de los trenes. Vamos a prepararnos para sacar mayor provecho del Soria-Castejón: primero, vamos a lograr que las obras se intensifiquen; que se concedan los créditos necesarios para intensificarlas; que la compañía adopte nuestra capital para instalar sus oficinas y sus talleres; que veamos algo más que el paso de los trenes...

El Ministerio de Fomento debe dar a Soria lo que de él dependa. Cerca del Ministerio de Fomento, tiene la provincia, en uno de sus Diputados, un valedor especial.

¿Se me permitirá que colocado en un plan apolítico, netamente soriano, me dirija al Diputado don Benito Artigas para pedirle que se ponga al frente de los sorianos pidiendo a su amigo el ministro de Fomento, no su atención sino su ánimo para ayudar a Soria? ¿Habrá alguien con el alma tan parada que vea en estas expresiones honradas, sinceras, afanes personales, medros o mezquindades? Con esa disposición no lograremos nada. Como en otros artículos, preparados en la mente, aludiré a los Diputados Arranz y Ayuso, ahora aludo a quien creo que en materia de ferrocarriles puede ayudar de mejor manera o más rápidamente. Quiero huir de personalizar, de nombrar a nadie, pero a los Diputados, por su más elevado rango político, puesto que los hemos elegido entre todos, los citaré cuando convenga al razonamiento de mi argumento.

Y ahí queda mi preocupación, como antes la de riego,, para decir que no está completa la obra, que hay que terminarla y que, sin unión, no habrá obra posible práctica y eficaz. Lo práctico y eficaz es que este invierno trabajen trescientos obreros desde la Fuente de la Teja al Cañuelo.

Bienvenido CALVO

Las niñas de Leganés

La construcción de la gran vía madrileña toca a su fin. En su trazado, hoy bello ejemplo de estética urbanizadora, hubo que destruir algunos florones del Madrid antañón, otros tantos vestigios del pasado que huye... Entre ellos he de recordar hoy el templo y colegio de Nuestra Señora de la Presentación, vulgarmente conocido con el nombre de "Niñas de Leganés", que estuvo situado en la calle de la Reina. No fué, en verdad una pérdida irreparable. Exteriormente, nada ofrecía de particular. Era uno de tantos caserones del siglo XVII, con sus altas ventanas enverjadas, su alero saledizo, bellamente tallado y su aspecto de tetricismo lacrimoso. La iglesia, reducida, era linda, y en su altar mayor ostentábase un hermoso lienzo evocando la Presentación de Nuestra Señora. Fué en los años de 1630 cuando don Andrés Spínola fundó el Colegio, "para recogimiento de niñas huérfanas y desamparadas". Sucedió al fundador en el ejercicio del Patronato un sobrino suyo, don Felipe Spínola; y en las ausencias de éste, motivadas por frecuentes viajes al reino de Nápoles, sustituíale en los menesteres de dicho cargo don Diego Messia, Marqués de Leganés. De aquí la vulgar denominación del Colegio. Es indudable que en el interior de este existieron cuadros, preseas, alhajas. En los últimos tiempos sólo se conservaba un supuesto Rembrandt, que no pasaba de ser una copia, y varias reproducciones de Velazquez.

Muy cerca, en el lugar que hoy ocupan los jardinillos de la Plaza de Bilbao, se edificó por aquél entonces el convento de capuchinos de la Paciencia, fundado por Felipe IV; y al celebrarse la inauguración con solemne ceremonia, diose el nombre de "calle de la Reina" a aquella en que estuvo instalado el dosel del trono desde donde doña Margarita de Austria presenció el acto. Por cierto que un confitero de la calle, "vivo" si los hay, aprovechó la oportunidad para confeccionar unas pequeñas pastas redondas, a las que dió el nombre de "paciencias", que por entonces se pusieron de moda y aún siguen agradando a los chiquillos. Por lo menos a mí me gustaban en la lejana época de mis mocedades.

Augusto Martínez Olmedilla

ESPAÑA, FLOR...

Rosas de Valencia y fruta de Aragón; cármenes granadinos y castañas gallegas; bosques a ras de los Pirineos y lindos jardines hacen que de extremo a extremo, sea España una flor de maravilla colocada en el estuche magnífico formado por su suelo fecundo y su cielo sin par; dorada por su sol radiante y cuidada por el temple de su atmósfera saludable.

Patria mía, adornada con todas las virtudes de una raza generosa y noble, escucha... recoge un momento tu alma de artista, apasionada por todo lo bello, y medita... mira que en las niñas, capullos prometedores, y en tus mujeres, está el secreto de mantener a España en su rango de país de ensueño; y en el paraje encantador, quede fecundada la semilla del cariño a las plantas y animales beneficiosos.

Y así, como en las cuentas de las mil y una noche, rindiéndose la ferocidad del sultán entre las narraciones bellísimas de la dulce sultana, sea combatida la rudeza e incomprensión de muchos hombres, con el sacrilegio de unos ojos amantes tras el florecer de las plantas en las rejas primorosas; con el manojo de claveles en la jarra modesta de una casita humilde; con el incomparable espectáculo de balcones y ventanas convertidos en pequeños pensiles.

En verdad que el afán de las gentes por lujos y perifollos costosos, les hace olvidar los puros goces del espíritu, y en lo que menos piensan, la mayoría, en adquirir un libro educativo o una planta, especialmente esta última al alcance de las clases más modestas; y es de lamentar doblemente, porque con pequeños cuidados y constancia, pudiera hacerse mucho bien y extender considerablemente la belleza, y con ella el arte, la cultura y el sentimiento.

Todo es soñar con sedas, joyas, y hasta auto a la puerta, (aunque sea de alquiler), con tal de lucir y ostentar muchas veces lo que no se tiene. Y la sencillez, el gusto exquisito, la verdadera elegancia en los modales finos, en la delicadeza, en la buena voluntad para elevarse, y no dar importancia a las cosas tan materiales y despreciables, se dejan a un lado con una despreocupación que desconsuela. Bueno es tener lo necesario adquirido con el trabajo y el estudio; pero también hemos de pensar en procurarnos algún destello de poesía, alguna perfección en nuestro espíritu educándonos, siendo cada día mejores y menos egoistas y ambiciosos. No nos duelan los pequeños sacrificios para ésto; y sobre todo para cultivar nuestros sentimientos y dulcificar con nuestro amor a lo bello, los rigores de la vida.

Y puesto que la mujer hace al hombre bueno o malo, moldeándolo a su capricho, despertándole sus pasiones o apagándolas, formemos su alma tan blanca y hermosa que sus resplandores guíen siempre al hombre por la vía del trabajo, del bien y del arte.

Por tanto, las plantas y las flores, los árboles y los frutos, hay que extenderlos, multiplicarlos, defenderlos con tesón... llevan en sí la hermosura, el bienestar, la riqueza, quizá la máxima comodidad, (tras de la cual corre el mundo) de proporcionarnos "todo" sin el menor esfuerzo; aprenda la niña a cuidar en sus macetas el sándalo y los geráneos, el rosal y los claveles; en el jardín y en el huerto, la azucena y las rosas de té, las margaritas y las violetas; los árboles frutales y los de adorno; la hortaliza y las gallinitas; en la escuela tenga cuidado también de una planta cada una; establézcanse premios con este motivo; en una fiesta, sepa la joven colocar una rosa en los cabellos o en el pecho... quien sabe si algún día la besará marchita, debiéndole el bien de su vivir; además, flores y plantas dan origen a muchas industrias agradables a la mujer; ellas se convierten en ricas esencias; en su lozanía adornan los templos y las habitaciones, las calles y las plazas, recreándonos; y en cuanto a los animales, vuelen las palomas por parques y paseos recordándonos la belleza de la altura... cuídense las que son útiles, mejorando las razas, limpiándolos, no causándoles ningún daño, pues son ayuda del hombre; no los maltrateis nunca; los pajarillos nos alegran con sus cantos, el perro es fiel guardián, el gato limpia la casa; y otros muchos trabajan o dán su producto en grata correspondencia.

Plantas y animales, flores y árboles, respetadlos siempre; unos y otros son, la mayoría, nuestro embeleso, y, en muchas ocasiones, un medio de vida.

Seamos buenos; seamos artistas en nuestros gustos sencillos y delicados.

Que por algo se llamó paraíso terrenal aquél inmenso jardín, sólo poblado de animales dóciles, sin más adorno que las rosas, sin más techo que el azul que guarda las estrellas... entonces aún sólo habitado por la primera pareja humana, lo cerró la ambición, deseando todavía más, maltratando el árbol al privarlo de su fruto que nunca debieron tocar. Conque siquiera, ya que lo perdimos todo, ahora que estamos muchas parejas, y, por consiguiente, más egoismos y ambiciones, enseñemos a respetar el fruto, y así nos quede, en medio de tanto barro y tanto dolor, un recuerdo amable, por lo menos un trocico de terreno edén...

Angela García Alegre

TEMAS PERIODISTICOS

El arma de la verdad.

Todavía no es utilizada debidamente en algunos sectores periodísticos el arma poderosa de la verdad. Y, no obstante, la verdad, aplicada a las informaciones, constituye el arma más eficaz del periodismo.

Pero, entiéndase bien, la veracidad a que nos referimos abarca naturalmente, a las convicciones del periodismo. Un periódico—se ha dicho hace poco—, si quiere conservar su autoridad, ha de ser consecuente en su propio criterio..., aunque no le guste al público. Procediendo de otro modo pierde la Prensa su alta misión orientadora y se convierte en esclava de la opinión pública. Es decir, que en todo momento el periódico debe sacrificar sus intereses de Empresa si ello es necesario para reflejar la verdad del instante. A la larga, ese aparente sacrificio se tornará en un mayor robustecimiento de su autoridad y de su poder.

Decir la verdad cuando su ocultación o desfiguración pudiera beneficiar al periódico, no es otra cosa que acumular autoridad y prestigio para presentar y combatir las verdades merecedoras de crítica o repulsa. La moderna técnica periodística, que recomienda absoluta veracidad en las informaciones, gana así para el periódico el favor y el crédito público por encima de aparentes y pasajeras crisis de empresa. Decir la verdad significa para un periódico irse creando, poco a poco, una imborrable aureola de consideración inigualable, de respeto colectivo y de aprecio general. La eficacia del periódico queda así, pues, asegurada, y ello es lo que únicamente debe interesar a la Empresa.

Y como arma de combate, en los momentos graves y decisivos, nada tan potente como la verdad dicha sencilla y llanamente. La verdad sin rodeos, la verdad clara y ruda... Sobre todo. Por encima de todo.

M. PIEDRAHITA

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

CUENTO

La viuda alegre.

Los años y la curiosidad me han hecho, poco a poco, conocer a las mujeres.

Confieso con tristeza que, cuando las he conocido es cuando ya no puedo, ni debo, aprovecharme de mi experiencia.

Antes, en toda mujer que yo veía seriecita, formal, modesta, soñaba un modelo de virtudes. En cambio, si observaba que una mujer era alegre, se reía mucho, daba bromas, mostraba franqueza, no se ruborizaba al oir una frase atrevida, o se permitía decirlas, me ponía en guardia y la apuntaba en mi lista de "sospechosas".

Pero los tiempos han cambiado. Ya no opino así ni sostengo tales tonterías. Por el contrario, confieso que estuve en Babia.

Cuántos desengaños he sufrido por tener aquella creencia.

Me acuerdo de Estela, una chica que no alzaba los ojos del suelo, iba diariamente a misa y al jubileo, usaba los cuerpecillos muy altos y los vestidos hasta los tobillos, protestaba si le apretaba la mano, huía de toda conversación algo picante y no asistía al teatro, ni al cine, sin antes tener noticias seguras de la moralidad de las películas.

A pesar de todo eso, a los quince días de tener novio, se fugó con él, y a los dos meses de casada tuvo el marido que entablar pleito de divorcio, con fundamento de derecho nada favorable para el crédito de la hipócrita joven.

Volvamos la oración por pasiva.

El ejemplo lo he tenido en aquella Pepita Torres que, de soltera, de casada y de viuda, fué alegre como unas castañuelas adquirió fama que ninguna otra hembra envidiaría y, no obstante, fué siempre virtuosa.

Era un castillo, al parecer, fácil de asaltar, al que todos ponían sitio, al que se atacaba creyendo segura la victoria, estimándolo sin defensa, y, a pesar de ello, no hubo un solo hombre que lo escalara. Todos quedaban vencidos.

En honor de la verdad, esos mismos humillados, heridos en su amor propio, resultaban después los mayores calumniadores y, las más repetidas veces, de difamación contra Pepita.

Ellos no habían logrado nada; pero creían, como artículo de fé, que otros, más afortunados, que llegaron a mejor hora, habían conseguido sus reprobados fines.

Siendo Pepita soltera no faltaba a diversión alguna; se la veía en los toros, en los teatros y en los paseos charlando con el que se le acercaba. Obtuvo premio en el tiro nacional; era una notabilidad remando en los esquifes del Club de regatas; podía alardear de profesora de gimnasia y,cada mes, pelaba la pava, en su reja de La Merced, con un novio distinto. ¡Pero que se atrevieran a tomarse libertades! Yo sé de algún pollo discreto, que es hoy respetable galle, a quien duele todavía el bofetón que recibiera por ser largo de manos.

Se casó con un comerciante de pieles, persona cauta y confiada, que estudió bien el carácter de su prometida antes de llevarla al altar. Se aseguró de que era una muchacha honrada y confió en ella. No obstante, como la dejaba alternar, charlar con sus amigos, salir sola, viajar sin compañía, vestir con lujo y un tanto llamativa, no faltó quien le llamó el "amigo manso", como el bien dibujado personaje de la novela de González Anaya.

El comerciante murió y Pepita le guardó largo luto, lo llevó sinceramente, pero como no podía vencer su genio, pues ya sabemos el refrán de que *genio y figura, hasta la sepultura*, volvió a ser la que antes era; a reir mucho, a disfrutar de la vida, a no apolillarse en las húmedas salas de su piso y a cambiar por trajes de lujo relativo las negras tocas de la viudez. ¡Pero siguió siendo honrada!

Entonces fué cuando le pusieron el apodo de "La viuda alegre" ¿Quien se lo puso? Voy a referirlo:

Había entonces en Málaga un médico cuarentón, soltero empedernido, oriundo, de Castilla, que vino a esta privilegiada ciudad a curarse de una neurastenia inaguantable, y que, al verse sano de ella, fijó su residencia en lo que él llamaba el jardín sanatorio de España.

Entre sus clientes contó a la viuda, a la que llegó a profesar amistad, siéndole muy simpática por su ingenuidad y sus alegrías.

Padecía Pepita, con frecuencia, unos penosos ataques de nervios que le hacían sufrir aunque no amenguaban de rato en rato los destellos de su buen humor.

Cierta tarde, en que se sintió peor, llamó al galeno, y al terminar la visita, exclamó:

—¡Ay, doctor, yo no puedo vivir así! Estos malditos nervios no me dejan pasar una semana tranquila.

El doctor le contestó sonriendo.

—Amiga mía, he apurado todos los medios y todos los específicos. Sólo queda uno que creo eficaz; pero no me atrevo a recetárselo. Eso no se encuentra en las boticas.

—¿Y cuál es? Dígamelo usted.

—Pues que se case; esa será la mejor medicina.

Soltó Pepita una carcajada y, encarándose con el médico, añadió:

—Pues bien, se me ocurre una idea. ¡Cásese usted conmigo!

El doctor, conservando su probada sangre fría, cogió una de las blancas y bien cuidadas manos de la viuda alegre y le dijo:

—Señora, usted confunde mi profesión de un modo lastimoso. Yo soy médico, pero no un específico.

Narciso Díaz de Escovar

El Ferrocarril Santander-Mediterráneo

Han llegado a Madrid, hace algunos días, varios representantes de la Anglo Epanish Construtction que, como consecuencia de la junta general de accionistas de la Central Mining — interesada en aquella entidad—, visitaron al ministro de Hacienda para reiterar las gestiones que tienen ya hechas sobre el reembolso de créditos reconocidos a su favor por la construcción de diversos trozos del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El Tesoro ya había librado a esos efectos 52,5 millones de pesetas, pero los ingresó en una cuenta bancaria que quedó bloqueada ,al parecer, hasta el 31 de Diciembre próximo, sin duda con la intención de que en el interregno se resolvieran las actuaciones emprendidas a virtud de graves denuncias formuladas contra los preliminares de aquella concesión.

Los reclamantes alegan que a la Anglo Spanish no le interesan las gestiones anteriores a su actuación como Empresa constructora y hacen notar el mal efecto que en el extranjero produce la demora en el pago de obligaciones contraídas por un Gobierno español.

El ministro de Hacienda les recomendó que visitaran también al de Fomento y prometió estudiar el asunto y dar cuenta de él en uno de los primeros Consejos.

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituíbles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre el llamado NUEVO, y de 15 de junio a 30 de septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos etc., etc. Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor D. Saturnino Mozota; Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.

Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

Ministerio de Cultura 2005

Vinuesa y sus fiestas

El Duero, al pronto de nacer, se precipita del Urbión, saltando como el ardilla pinariega por entre los erguidos pinos albares que pugnan por asomarse al sol.

Es uno de los paisajes más soberbios que verse pueden y no deja de extrañar que el turismo desconozca estos rincones de la tierra de Soria, que son, a no dudarlo, de los más bellos y sanos del mundo.

HABLEMOS DE VINUESA

En sus dilatados términos están las aguas sulfurosas, que con su maravillosa virtud curaron antaño al leproso de Viniegra; cerca de ellas una piedra con una inscripción señala el paso de una antigua vía romana y dice: HANC. VIAM AVG.— L. LVCRET. DENSVS. II. VIRVM—FECIT.— "Este camino imperial hizo Lucio Lucrecio Denso segundo de los decenviros".

El amor y veneración a la Virgen del Pino perdura lo mismo en las dilatadas llanuras argentinas, feudo del visontino, que en la planicie mejicana o en las ardientes playas de Veracruz. Y cuando tornan a su nido para morir y enterarse junto a sus padres, dotan a su parroquia de ricos mantos, joyas y ornamentos; sanean las casas y calles de su pueblo con agua corriente y alcantarillado, alargan hasta estos reductos de la serranía la red de carreteras y los misteriosos hilos del telégrafo que en un instante les pone en estrecha caunicación con los seres queridos de ultramar.

Y no hay dispendio que parezca excesivo al pueblo visontino cuando se trata de honrar a su excelsa Patrona. En el altar mayor, altar de la Virgen, un rico y completo servicio. Plateados candeleros con grandes velas rizadas, flores naturales, importadas de Madrid, profusión de bombillas eléctricas, que siguen los contornos del magnífico retablo adosado al ábside y tomando su misma forma. Las hijas de Vinuesa compiten en gusto por engalanar a su Madre del cielo.

De Soria viene la Banda y una orquesta para los actos de la liturgia; de Baltanás los más afamados gaiteros en muchas leguas a la redonda; a oficiarles Misa pontifical y cantar las glorias de Vinuesa y de su célica Patrona acude el Abad benedictino de Silos.

Las fiestas de la Virgen se inauguran con las Vísperas, pero tiene más sabor la popular **Vela.**

Reunido el pueblo en el magnífico templo parroquial de la Virgen Santa María, entra por la puerta principal la Mayordoma de propios, llevando en su mano derecha una gran vela rizada, que ofrece a la Virgen en nombre de todo el pueblo. La ceremonia tiene una fuerza espectacular marcadísima: Va la capitana cual digna matrona, consciente del papel que desempeña, vestida a la antigua usanza de la sierra. La gaita y el tambor la acompañan en su lento paso hacia el altar, por medio de la espaciosa nave central. Escóltanla, así mismo, gentiles alabarderos y dos servidores con antiguos velones de aceite alumbran su paso por delante y por detrás. Llegados a las gradas del altar, ofrenda el elegante velón rizado al pontífice, bésale el anillo y se retira con toda su comitiva. Prosigue la solemne salve, que antes cantaba el vecindario y que ahora debiera cantar el pueblo en masa.

Es el día 15 y las campanas, colgadas en la corpulenta torre de piedra sillar, como la iglesia, difunden sus místicas armonías por los próximos robledales y los pinares. La misa pontifical con los esplendores de su ritual sorprende a los visontinos que nunca han contemplado tan imponente trama de litúrgicas ceremonias, acostumbrados a la sencilla misa parroquial. En la mano del pontífice centellea una rica esmeralda, vistosa mitra circunda sus sienes y un esbelto báculo pastoral le ayuda en su marcha. Sus pies lucen blanca zapatilla de seda con artísticos bordados.

Sale la procesión y ante la gradería que da acceso al cancel sitúase todo el público en actitud expectante. Los abanderados de entrambas cofradías van a ondear su guión respectivo. Sale al medio el de la Virgen y después de saludar a la concurrencia con tres inclinaciones, boina en mano, empuña su bandera y traza con ella graciosas ondulaciones con bizarría de héroe legendario. Imítale después el de San Roque, hijo del marqués de Armendáriz, y prosigue la procesión por las calles del lugar.

Por la tarde, poco antes del crepúsculo, el rosario cantado, y al anochecer, ofrecimiento de una nueva vela en nombre de las Cofradías.

Mientras la Salve (y lo mismo sucedió la noche anterior, aunque no nos dimos cuenta) una fogata de teas embalsama la plazuela de la iglesia con perfumes de resina, y en ella prenden luces de bengala sobre una larga vara. Son las antorchas que alumbran a las autoridades cuando van al refresco.

Terminada la Salve, van los cofrades y numerosos invitados a tomar un refresco, consistente en vino, limonada y pastas. La amplia casa del mayordomo se ve atestada de gentío que invade las salas.

LA "PINOCHADA"

San Roque es también héroe, aunque secundario, en estos rancios festejos saturados de mil encantos y de dulces añoranzas, que nadie acierta a sentir como el emigrado visontino, impregnado en sus tiernos años de la fuerza emotiva de costumbres, tan bellas como inocentes. Las de hoy superan con mucho a todas las pasadas.

Ya muy de mañana se celebra Misa en la ermita de la Soledad a la que asisten Autoridades, capitanes y capitanas de las dos cofradías con su respectivo séquito de alabarderos y hombres de espada. Las capitanas, unas cuantas casadas y toda la juventud femenina de la villa luce su mejor mantón de Manila, de mil pesetas, regalo del primo indiano, sus pañuelos de seda, su refajo rojo con cintas horizontales negras, de terciopelo, su delantal negro, del que cuelgan a veces bolillas de seda, chispeando vistosos abalorios a manera de fleco. Las mismas rapazuelas de cinco y seis abriles sacan hoy su vestidito de serrana, lo mismo las de la clase humilde que las de la clase adinerada.

Así van Angeles Aparicio, así Sarita Torroba. Van, como todas, armadas de un ramo de pino, "el pinocho" y esperan en torno de la ermita a que acabe la misa para la bendición de la "temible arma" en la batalla que pronto se ha de librar en la plaza. Los "guerreros" llevan espadas, espadines y sables. Dos capitanes embrazan redondos escudos metálicos. Una de las espadas, que decidirán de la tremenda lid que se avecina, lleva como lema "nec témere, nec tímide", aconsejando la discreción y la valentía que distinguen al buen soldado.

Las "piñorras" tienen también un tocado especial, pero sólo dos figuran en él; y es que muchas visontinas se han incapacitado para ello al dejarse la "melena". El tocado típico de piñorra es ancha trenza, que se retuerce sobre sí misma y no al rededor del cogote.

La Misa ha terminado y el sacerdote debe tomar el desayuno en el portal de una casa pobre del pueblo. El ama de la casa se halla emocionada de recibir a tan preclaros huéspedes, que se sientan en modestos taburetes de pino, tomando el chocolate sobre una sencilla mesa.

Entonces empieza el desfile hacia la plaza junto a la iglesia. Va primero el público, siguen los "guerreros" y la música, y tras ellos vienen más de cien piñorras, campeando sus erguidas cabezas de diosas al verde ramo de pino. Es un espectáculo grandioso de color y de vida.

Las autoridades contemplan el desfile de tan bellas como variadas tonalidades desde el balcón del ayuntamiento. Varios fotógrafos enfocan a los transeuntes, y empieza la "pinochada" que dirigen varios "maestros de ceremonias". Vemos algunos de estos, que apenas puede moverse, minado como está por el reuma, y que no resiste al encanto de dirigir las evoluciones de aquella juventud masculina y sobre todo femenina.

Las piñorras se colocan en la plaza, formando un óvalo que acaban de cerrar los guerreros.

Va a desatarse la descomunal batalla entre el partido de Covaleda y el de Vinuesa que antaño se disputaron no se sabe qué terrenos; pero antes, y con mucha ceremonia, entran en el templo para encomendar a la Virgen el éxito en la refriega. Otro tanto hacen sucesivamente el limitado grupo de piñorras casadas y el nutridísimo de mozas y de niños.

Ya empiezan las hostilidades, atacándose rudamente entrambos bandos hostiles. Si cae herido el capitán, los vencedores le apabullan descargando golpes de espalda sobre él, o más bien sobre su escudo, con que se abroquela y defiende de los fieros golpes enemigos.

Un animado y monótono toque de guerra esfuerza a los soldados "do do do-do, do mi-do do do do do sol", etc., pero al fin acaba por rendirse un bando, el bando de Covaleda, y entonces las mujeres la emprenden contra los hombres a pinochazos. Las piñorras de alguna edad atacan con moderación, halagan la cabeza de los hombres. A todos dan, incluso a los eclesiásticos, y extremando, como siempre, la gentileza se les responde: "De hoy en un año y muchas gracias". Las rapazuelas de once y trece abriles corren desaforadas por doquier, asestando temibles golpes en la cabeza sobre todo de los cobardes que huyen. Siempre sale algún cardenal o chichón como fruto de la típica pinochada. No tiene otra transcendencia tan terrible batalla femenina en que el varón no se defiende.

Tras de breve rato sigue la Misa mayor, en que, como ayer, ofrecen rindiendo armas los héroes de las fiestas y las autoridades, y después de misa han de bailar la jota capitanes y otros.

Como nunca la han bailado algunos de ellos, el acto resulta en extremo divertido por lo raro y original.

He aquí lo típico de las fiestas de Vinuesa. La becerrada del día de San Roquito puede tenerla cualquier pueblo. Todo lo demás es propio, exclusivo de Vinuesa y deben a toda costa conservarlo los vecinos conscientes de su noble alcurnia y de las gloriosas gestas de su historia. El día que los pueblos pierden la rica herencia de sus tradiciones, se hacen adocenados y vulgares, se descastan voluntariamente y no merecen la atención de la admiración de nadie.

Vinuesa, hasta hoy, nunca ha merecido estos oprobiosos estigmas antes se diría que las patrias tradiciones de la casa solariega, a medida que el tiempo pasa con sus consiguientes vaivenes y pugna de ideas y de costumbres, perduran con mayor raigambre que nunca, merced a la cultura que distinguió siempre a estos serranos y que les permite apreciar el valor de sus simpáticas e incomparables fiestas de la Virgen del Pino.

Germán Prado
Benedictino de Silos

El festival de la Cruz Roja

Una becerrada "romanonista" y una gran faena de Magritas

Aseguran que el domingo la corrida no fué grata, porque los cuatro novillos tenían muy mala pata.

Según teníamos anunciado, el domingo último a las cinco de la tarde, tuvo lugar en la Plaza de Toros de nuestra ciudad una becerrada a beneficio de la Cruz Roja de Soria.

Anunciábase en dicho festejo la lidia de cuatro escogidos ejemplares de la acreditada ganadería de don Vicente Muriel, de Madrid, por los conocidos diestros Victoriano Roger "Valencia II", Fausto Barajas, Victoriano de la Serna y Guillermo Martín, ayudados por los valientes matadores de novillos y banderilleros, Miguel Palomino, Francisco Flores, "Pacorro", José Perales, Francisco Llopis, Luis Mera, Antonio Llorente "Cerrajas" y Ramon Pons "Ramonet".

El programa sufrió una pequeña variación. El diestro Victoriano Roger "Valencia II" no pudo actúar en la lidia por encontrarse herido—según nos manifestaron—encargándose de la muerte de los dos primeros novillos Fausto Barajas. Tampoco pudo actúar el conocido matador de novillos-toros Victoriano de la Serna, el cual fué sustituido por el simpático diestro Luis Suárez "Magritas", hijo del renombrado banderillero y que como podrán juzgar nuestros lectores, obtuvo un triunfo resonante en nuestra plaza.

Ocupando tres lujosos automóviles aparecen en el redondel las distinguidas y bellas señoritas que han de presidir el festival: Esther Longares, Purificación Bascuñana, Lily Smet, Carmen Herrero, Presentación Redondo, Nicolasa Sánchez, Elena Barquero, Maruja Leaniz y Agustina Sánchez. Todas lucían hermosos mantones de Manila y la clásica mantilla española, dando con su presencia extraordinario realce a la fiesta.

Ocupa el palco presidencial el concejal don Ricardo Vallejo y ameniza el espectáculo la notable Banda Provincial.

A los acordes de un alegre pasodoble realízase el desfile de las cuadrillas que son acogidas con grandes aplausos.

PRIMERO

El torete de don Vicente busca reiteradamente la salida y en su obstinación llega a lanzar un derrote a un agente de la autoridad. Claro que el guardia, que tranquilamente permanecía en el callejón, tomó las debidas precauciones. Tratan los peones de recoger al animalito que cae a la arena con un fuerte ataque de reumatismo. Después de incesantes trabajos consiguen levantar al "tullido" y prosigue la lidia alternando los de los palitroques. Don Fausto Barajas inicia la faena de muleta, pero el torete sufre la segunda caída y es preciso ayudarle para que se levante. En vista de las condiciones del novillo, Barajas temiendo que sobrevenga una tercera caída, propínale una certera estocada y descabella al primer intento. Palmas para don Fausto y pitos para el de Muriel.

SEGUNDO

Como "Valencia II" no puede actúar se encarga también de la lidia del segundo el incomparable Barajas. Con deseos de agradar toréalo de capa y consigue ser aplaudido por la concurrencia. Después don Fausto toma los rehiletes, pero como el torete no "entra" desiste de clavarlos.

Los peones se encargan de colocarle unos alfileres para que no se "desprenda".

Barajas comienza su faena de muleta con un buen pase, pero el novillo sufre un tropezón y queda de rodillas, lamentándose, sin duda, de su "mala pata". El público protesta ruidosamente y así continúa el espectáculo hasta que el diestro logra despachar al animalito de un pinchazo y una estocada. (Rumores).

TERCERO

Los peones se encargan de saludar al de don Vicente con el capote, pero no conseguimos divertirnos. Es decir divertirnos, sí. A nuestro lado ocupan varias barreras seis u ocho señoritas, cuya belleza y gracia es lo mejor de la tarde.

Los banderilleros cumplen su misión como buenamente pueden y hasta uno de ellos sufre un pequeño percance que, afortunadamente, no tuvo más consecuencias que una contusión en la mano.

Guillermo Martín desea lucirse con la muleta y aun cuando no puede conseguir su objeto, demuestra buena voluntad que es suficiente para nosotros. Despacha al novillo de una estocada superior. Ovación y música.

CUARTO

Magritas chico lo saluda con varias verónicas superiores y el "respetable" premia la labor del simpático muchacho con muchos aplausos.

También torea de capa Guillermo Martín, cosechando palmas. Prosigue a continuación Magritas, el cual demuestra valentía, arte y arrojo. Indescriptible ovación.

¡La cosa se anima!

Magritas toma los palos y deja un par como los propios ángeles. Repite la suerte y deja otro superiorísimo. La ovación tributada al valiente diestro es innenarrable.

¡Muy bien, Magritas. Así se torea y así se llega!

También con la muleta muéstrase Magritas decidido y trabajador.

Al iniciar un pase sufre una emocionante cogida, pero, afortunadamente, sin consecuencias. Sigue con la muleta, siempre entre los cuernos del novillo, entusiasmando al público, que le ovaciona constantemente. También este novillo tiene reuma en los "pinreles". Termina Magritas su colosal faena con una certera estocada que mata. Ovación, música, oreja, el delirio y salida en hombros.

Ahora se convencerán ustedes de que Magritas es un torero "jamón".

Don Paco.

MISA EN URBION

22 DE... ¡ENERO!

Legionarios de la intrepidez nutrieron las listas para esta empresa que fué otros años de paz y esparcimiento y en el actual de sufrimiento y guerra.

Víspera de incertidumbre y amanecer de esperanzas precedieron a la partida del grueso de la columna; fué desde Covaleda y seguros de dar cima a la acción, como el año anterior, como el que viene.

Vamos trepando para ganar altura, sin otros incidentes que los que proporciona algún jamelgo, el cual, aprovechando la pendiente, deja atrás su aparejo; ¿pero sólo? no; con los jinetes que le doman el lomo.

Las acémilas, agobiadas de más por el bagaje, resoplan sin cesar y protegidos por los pinos, nos vamos acercando a la zona pelada, al peligro.

Avisan las vanguardias con corta interminencia que siguen avanzando, pero las ondas, por la forma especial de propagar las salvas, revelan que hay enemigo al frente y, en cuanto cabalgamos por los rasos, nos ataca. El huracán arrollador viene del N.O.; de vez en vez tiende sus cortinas de niebla sin lograr despistarnos; mas se generaliza el frío granizado con riesgo de arrastrarnos al barranco; no hay titubeos, siempre adelante, sin más paradas que las precisas para emplear mejor nuestras propias defensas y cuando, ya bien acorazados, se agotan mantas y cantimploras, la consigna es, o morir o vencer. No son ellas las menos decididas; las de mi pelotón se crecen con la lucha y llevo una a la grupa que, tan solo por mirarla mejor, se justificaría una vuelta de cara al enemigo.

El terreno nos es resueltamente hostil y esas lagunas, espejo tantos días del cielo unicolor, rizan la superficie negándonos así el estimable auxilio de sus reflejos; pero por fin, se coronó la altura a la que acuden guerrilleros de otros flancos, de Duruelo, Viniegras, de Vinuesa y Salduero las que, al amparo de gigantescos parapetos, pueden como nosotros descansar.

Sin pérdida de tiempo, el capellán de la legión desplega la bandera, izamos la enseña de la Fé y, auxiliado por la guardia de honor, cumple su cometido no sin azares, porque los vuelos, sin alas ni motor, son en extremo fáciles.

No hay discrepancias en el acuerdo mudo de emprender enseguida la retirada; el enemigo se mantiene alerta y, aunque nos hostiliza, no hay bajas en las filas, tan solo alguna bota sale maltrecha. Alcanzamos de nuevo un paraje abrigado en el que vivaquea la legión y, como el enemigo se advierte ya lejano, arden hogueras, brillan los instrumentos de la banda libres de encubridoras fundas, se devoran los ranchos, se baila y se reposa.

Han sonado las tres y se desciende en amigable reunión; repican las campanas al entrar en poblado, nos reciben con júbilo y acaba la jornada con un concierto a cargo de la agrupación musical, que a tanta altura supo llevar el eco de sus notas. ¡Rompemos filas!

Bien por Covaleda y por su legión que venció con su lema de "adelante siempre".

Jesús Istúriz.

Salduero, 23 agosto.

Para las fiestas de San Saturio.

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Soria prosigue su gestión para organizar durante los días uno al cinco de octubre próximo, brillantes festejos en honor del glorioso Anacoreta San Saturio, Patrón de Soria.

El programa no diferirá del celebrado en años anteriores; pero no será contratada Banda Militar, cuyo número se considera innecesario, puesto que contamos con la Banda Provincial. Trátase también de organizar una buena corrida de toros y algún otro espectáculo para dar realce e importancia a los festejos y además se celebrará la tradicional novillada con divertidas mogigangas, conciertos, bailes públicos, verbenas y vistosas colecciones de fuegos artificiales.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oidos

—

Durante los días 26, 27 y 28 del corriente Agosto pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el reputado especialista de Zaragoza Doctor San Pio.

HOTEL COMERCIO de 10 a 2 y de 4 a 8

Información local

NOTICIAS

Importante empréstito. — El Ayuntamiento, en la sesión del sábado último, aprobó la emisión de un empréstito de 250.000 pesetas, cifra que la Alcaldía considera suficiente para hacer el alcantarillado, red de distribución de aguas en importantes calles de la ciudad; pavimentación de la calle de las Fuentes y travesía de San Juan; arreglo del muro sur del Cementerio; del parque de bomberos y pavimentación de otras varias calles.

El Municipio emitirá 500 obligaciones al 5 por 100, libre de toda clase de impuestos, consignándose para su amortización en cada presupuesto los intereses correspondientes.

Nos parece muy acertado el acuerdo municipal por lo que felicitamos al Concejo.

***

Verbenas populares.—Las celebradas este año en Sotillo de Rincón y El Royo han estado concurridísimas y en ambas ha destacado el buen gusto de la juventud de nuestros pueblos, decorando con banderitas, farolillos y cadenas de magníficas combinaciones, los lugares señalados para las verbenas. Los bailes duraron hasta las primeras horas de la madrugada y, no obstante la extraordinaria concurrencia habida, no se ha registrado el menor incidente, nota de cultura y cortesía de nuestra juventud que recogemos con gusto para alabarla.

Felicitamos a los organizadores de las verbenas de El Royo y Sotillo.

Obtención de Licencias de Caza, Pesca y Uso de armas, presentación de documentos en las oficinas públicas y particualres.

AGENCIA DE NEGOCIOS de Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2

Viajeros.—Han salido:

Para San Sebastián, nuestro director don Felipe Las Heras, señora y bella sobrina Carmen; don Ramón Martiarena, Arquitecto municipal; don Manuel las Heras; don Miguel Manrique; don José Bonillo; don Alonso Moreno y señora y la señorita Carmen Delgado.

Para Córdoba, don Manuel Benito.

Han llegado:

De Madrid, don Enrique Bernat, Inspector de la Compañía de Seguros "La Equitativa".

De Barcelona, para Magaña, don Pedro Herrero.

De San Sebastián, don Eliseo Sanz e hija.

De Tricio (Logroño) para Quintana Redonda, el Secretario de Ayuntamiento don Higinio Andrés y familia.

***

Fiesta taurina.—El próximo domingo se celebrará en nuestro circo-turino la presentación de la banda cómico-taurina El Emplas-Tres, filarmónica aragonesa y los auténticos "Charlots de Pagés". Cantarán jotas José Oto y Encarnación García.

Existe bastante animación por presenciar este festival, primero de su clase que se da en nuestra Plaza de Toros.

Los encargos sobre localidades para la corrida se reciben en casa de don Sixto Morales.

***

Ateneo de divulgación social.—Sobre el tema "La explotación de la tierra en los diferentes sistemas sociales", disertará en este Ateneo el culto y competente ingeniero agrónomo don Leopoldo Ridruejo.

El acto será público y se celebrará en el domicilio social del Ateneo, (Plaza Mayor, 4. bajo), el próximo jueves, día 27 a las diez de la noche.

***

Correspondencia administrativa.-M. R. Olivenza.—Su giro abona suscripción hasta 15 de agosto de 1932; B. M. Benamira.—Id. íd. primero septiembre 1932; F. P. Barcelona.—Id. íd. primero septiembre 1932; F. S. Gallarta.—Id. íd. primero agosto 1932; B. L. Gallarta. Id. íd. primero septiembre 1932; P. O. Sevilla.—Id. íd. 15 agosto 1932; F. P. Madrid.—Id. íd. 15 agosto 1931.

CAMBIO DE HORA.—El automovil que hace el recorrido de Soria a Madrid, a partir de esta fecha, saldrá del Hotel Comercio, de Soria, a las dos de la tarde.

La modificación se ha hecho atendiendo a indicaciones del público para llegar una hora antes a Madrid y ofreciendo mayores comodidades a los viajeros.

***

La Casa de Correos y Telégrafos.—Se asegura que en breve serán trasladadas las oficinas de Correos y Telégrafos al nuevo edificio de Comunicaciones, construido en el Paseo del Espolón, siendo probable que a fin de año funcionen dichos servicios en la nueva casa.

***

Los bancos de la Alameda.—Hemos observado que varias personas se dedican a trasladar caprichosamente, de unos paseos a otros, los bancos de madera colocados en los paseos altos de la Alameda de Cervantes.

Como transigir con esa nueva moda sería sentar un mal precedente, rogamos al señor Alcalde transmita las órdenes oportunas para que los bancos queden fijos, sin que nadie pueda trasladarlos a otro lugar.

***

La obligación de sembrar.— El ministro de Economía prepara una disposición, complementaria a la que dictó anteriormente al proyecto de reforma agraria, obligando a los propietarios de fincas a sembrar.

***

Temporal de lluvias.—Después de la pertinaz sequía durante estos últimos meses, el lunes último llovió copiosamente en nuestra ciudad y en muchos pueblos de la provincia, resultando la lluvia altamente beneficiosa para el campo y para la salud pública.

***

Fallecimiento.—Ha fallecido en esta ciudad doña Dorotea Merino Latorre. El lunes último tuvo lugar la misa funeral y entierro a cuyos actos asistió numeroso público probando así las simpatías y respetos que disfrutaba la finada. Expresamos sincero pésame a sus familiares y ,de modo especial, a su hijo y querido amigo nuestro don Bernabé, párroco de Bayubas de Abajo.

***

Convocatoria para radiotelegrafistas.—Por el ministro de Comunicaciones se anuncia una convocatoria libre para obtener el título provisional de Radiotelegrafista de segunda clase.

La edad mínima de los opositores será de quince años.

Comenzarán los exámenes el día nueve del próximo noviembre.

Los que tomen parte en la convocatoria deberan enviar sus instancias, debidamente documentadas, antes del día 14 de Septiembre próximo.

Puede tolerarse un vino de mediana condición.
La cerveza será siempre de magnífica elección.

"EL AGUILA", camaradas, es cerveza de las hadas.
Depósito: Caballeros, 12. Soria. Encarnación Yubero, viuda de García Mozo.

***

Las vacaciones escolares.—En el "Boletín Oficial" de la provincia publica el Gobernador civil la siguiente circular:

"De acuerdo con el señor Inspector Jefe de primera enseñanza de la provincia, y con el fin de que los señores maestros preparen su plan de trabajo para el curso próximo, y los Ayuntamientos ordenen que sea realizado en todas las escuelas el blanqueo de los locales y desinfección de los mismos, así como que se lleven a cabo aquellas reparaciones aconsejadas por los señores Inspectores en las visitas a las escuelas; he acordado que el día catorce del próximo mes de septiembre se abran las clases en todas las escuelas de la provincia".

***

Trenes especiales para la fiesta taurina del domingo.—La Compañía del Ferrocarril de Soria ha organizado trenes especiales de ida y vuelta, a precios reducidos, el domingo próximo, con motivo del festival taurino que se celebrará en la Plaza de Toros de Soria.

El tren especial saldrá de Almazán a las 14,20 para llegar a Soria a las 15,42, pudiendo regresar los viajeros en el tren correo mixto número 1 de dicho día.

SERVICIO DE AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para EXCURSIONES Y VIAJES
Avisos:
GODOFREDO DE MARCO
General Primo de Rivera, número 5, tercero.—Teléfono 146
Dirección telegráfica: Automóviles

†

DUODÉCIMO ANIVERSARIO DE

EL SEÑOR

D. Angel de Nicolás y Nicolás

Falleció en Herreros el día 30 de Agosto de 1919

D. E. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por el alma del finado.

Herreros 27 de Agosto de 1931.

El día 29 del actual, a las nueve de la mañana tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de éste pueblo la misa de funeral por el eterno descanso de su alma.

†

Segundo aniversario

EL SEÑOR

Don Manuel Igea Gallego

Falleció en Pozalmuro (Soria) el día 27 de Agosto de 1929

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su afligida esposa doña Isidra García Berdonces; hijos Eufemia, Carmen, Manolo, Luis, Isabel, Frutos, Pilar y Jesús; hermanos, hermanos políticos, tios. primos y demás parientes,

Suplican cualquier sufragio piadoso por su alma, que agradecerán muy reconocidos.

Pozalmuro 25 Agosto 1931.

Las misas que se celebren en la Parroquia de Pozalmuro los días 28 y 29, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Fallecimiento. — Ayer dejó de existir en esta capital, a los diez y ocho años de edad la estimada señorita Felisa Lamuedra Sanmartí, aventajada alumna de la Escuela Normal de Maestras, cuya muerte causó profundo sentimiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados padres don Celestino y doña Carolina, hermanas y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

***

Niño desaparecido.—El domingo último desapareció de su domicilio situado en la carretera de Logroño (casas nuevas), el niño Pantaleón Fernández de diez años de edad, rubio, nariz corta; lleva guardapolvo, alpargatas blancas y boina.

Se ruega que, si alguna persona lo ha visto lo comunique a su padre Francisco Fernández en dicho barrio de la carretera de Logroño.

Banco Español del Río de la Plata

200, Reconquista, BUENOS AIRES

PAGO DEL DIVIDENDO

Celebrada la Asamblea general ordinaria en Buenos Aires, el 14 del corriente; fué aprobada la Memoria y Balance presentados, acordándose el siguiente reparto de beneficios:

ACCIONES PREFERIDAS

Pesos moneda legal..... 7,— a las acciones totalmente desembolsadas y contra presentación del cupón núm. 7.

Pesos moneda legal..... 0,70 a las acciones con el 10 % desembolsado.

ACCIONES ORDINARIAS

Pesos moneda legal..... 2,— contra presentación del cupón núm. 6.

Pesos moneda legal..... 0,40 a los certificados con el 80 % pagado, emisión de 1.910

El pago del dividendo acordado se efectuará a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, por

Don Epifanio Ridruejo Barrero

Banquero

Canalejas, 25 y 27, 1.º - SORIA

***

Cine Ideal.—La vida de los emigrados rusos en París. Un film todo sugerencias, cuya acción transcurre en medio del mayor interés, esto es "Noche de príncipes", película sonora hecha sobre nuevas normas que hacen del cine el arte más exquisito del día. "Noche de príncipes", interpretada por Jacque Catelain y Gina Manés, constituirá seguramente mañana jueves, uno de los más completos éxitos de los obtenidos por este salón en la temporada actual.

El domingo, el sensacional estreno de un grandioso film sonoro de la U. F. A., tiulado "La melodía del corazón".

***

Muerta a consecuencia de quemaduras. — La Benemérita de Medinaceli participa que, en ocasión de encontrarse limpiando con gasolina unos vestidos en el domicilio del jefe de la estación de Torralba, la sirvienta Carmen Flores Gil, se inflamó el combustible causándole heridas a consecuencia de las cuales falleció momentos después—en el Hospital de Sigüenza a donde fué trasladada.

***

Una mujer gravemente herida.—El Comandante del puesto de la Guardia civil de Burgo de Osma comunica que, sobre las diez y ocho y en el kilómetro 7 de la carretera y en el kilómetro de la carretera de dicha villa a Almazán, término de Valdenebro, volcó al cruzar por una pendiente un carro guiado por el vecino de dicho pueblo Emilio Vallejo, de cuarenta y seis años de edad que viajaba acompañado de su esposa Teófila Jiménez y una hija de corta edad.

En el accidente resultó la mencionada Teófila Jiménez con una herida en el abdomen, de 15 centímetros de longitud y conmoción visceral. Fué trasladada al Hospital de Burgo de Osma, en donde el facultativo calificó su estado de pronóstico grave.

AUTOMOVILES de ALQUILER

Coches de turismo y ómnibus

Velocidad a gusto del cliente

NICOLAS MODREGO MUÑOZ

Precios económicos

Teléfono número 164

Marqués del Vadillo, 4, 3.º - decha

FONDA MORAL. ARNEDILLO

Automóviles a trenes correos

Calahorra y Soria

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Madrid 26 (8 mañana)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros para celebrar Consejo, en el despacho del ministro de Hacienda. El ministro de Instrucción Pública llegó retrasado por haber estado en Barcelona el día anterior, manifestando que llevaba un importante proyecto sobre construcción de escuelas nacionales. Durante el Consejo, el señor Maura pidió al Ministerio de la Gobernación que le remitiesen los números de varios periódicos vascos que dieron lugar a la suspensión de la prensa católica vasco-navarra. Terminó el Consejo a las dos y media de la tarde. El ministro de Economía dijo que había presentado el proyecto de creación de las juntas vitivinícolas.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.—Al salir el señor Alcalá Zamora del Consejo manifestó que la reunión había durado mucho, pero que no se había perdido el tiempo pues habían comentado con tranquilidad cincuenta de los ciento sesenta y un artículos del reglamento de accidentes del trabajo de la agricultura y un proyecto de Economía muy interesante que consta de otros diez y ocho artículos.

REFERENCIA OFICIOSA

Madrid. — El ministro de Instrucción Pública facilitó a la salida del Consejo la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia.— El Presidente dió cuenta amplia y detallada de su conferencia con el Alto Comisario en Marruecos y de la Memoria y datos estadísticos por éste presentados sobre administración y presupuestos que afectan a dicha zona. La impresión y resultante de tales datos que ya se reflejará en nuestra Hacienda a partir de 1.º de Enero de 1932 es satisfactorio.

El Presidente indicó, con la conformidad del Consejo, la forma en que debía explicarse la reforma agraria al presentarla a las Cortes.

Estado. — El ministro informó ampliamente al Consejo sobre los propósitos e ideas directrices que inspirarán a la representación de España en Ginebra durante las próximas reuniones. El Consejo mostró su entera conformidad.

Guerra.— Se aprobó el proyecto de ley de cuadros y efectivos.

Instrucción Pública. — Decreto creando el cargo de conservador general del Patrimonio Artístico de España, y nombrando para dicho cargo a don Ramón del Valle Inclán.

Idem aumentando en dos el número de vocales que componen el Patronato del Museo Nacional del Prado, y nombrando para esos cargos a don Gregorio Marañón y don Luis Ovejero.

Trabajo. —Se examinó extensamente, y se aprobó, el reglamento e instrucciones complementarias para la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo en la agricultura.

Decreto creando comités paritarios para regular las condiciones de trabajo en la construcción y conservación de puertos.

Idem nombrando vocal permanente de la Comisión de pesas y medidas, con honores de jefe superior de Administración, a don Santiago Castro Cardús.

Hacienda.— Se autoriza la presentación de un proyecto de ley concediendo varios créditos por un importe total de pesetas 2.005.559,18, con destino a satisfacer el cumplimiento de sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, cantidades indebidamente ingresadas en el Tesoro público.

Economía.— Se aprobó un proyecto de ley sobre cultivo de las fincas, y un decreto restableciendo la Junta vitivinícola.

Comunicaciones. — Decreto declarando en situación de jubilado al jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos, don Carlos García de Castro y Fraile.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—A la salida del Consejo el señor Lerroux fué abordado por los periodistas para que les diese una ampliación de la nota oficiosa, contestando el ministro de Estado que en la nota oficiosa se recogen con fidelidad todos los acuerdos del Gobierno. Dijo que el señor Maura había salido antes que los demás ministros porque quería trabajar en el Ministerio antes de la hora de almorzar. Por mi parte—añadió—he dado cuenta del plan de trabajo para la delegación que ha de ir a Ginebra, exponiendo las bases de caracter político y económico a que ha de sujetarse mi discurso, las cuales han sido aprobadas por el Gobierno. El reglamento de accidentes de trabajo en la agricultura es muy interesante y el señor Alcalá Zamora ha hecho observaciones muy atinadas, algunas de las cuales han sido recogidas.

VISITAS DIPLOMATICAS

Madrid.—Esta mañana han conferenciado con el señor Leroux los Embajadores de Francia y Alemania. La conferencia de ambos Embajadores con el ministro tuvo bastante duración.

Poco después de terminada ésta llegó al Ministerio de Estado el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, no pudiendo conferenciar con el señor Lerroux por haber marchado éste al Consejo.

LA SESION DEL CONGRESO

Madrid.—Comenzó la sesión leyendo el ministro de Hacienda un proyecto sobre **concesión de créditos extraordinarios.**

El señor Leizaola solicita que sean traídos a la Cámara los documentos que se relacionen con los incidentes vascos, que están en la conciencia pública, especialmente los relacionados con la expatriación del Cardenal Segura y del Obispo de Vitoria.

El señor Alcalá Zamora le contestó que se traerían a la Cámara los documentos que puedan traerse, pues otros están sometidos a negociaciones diplomáticas y no se pueden traer al Parlamento.

El señor Baeza Medina solicita que se haga una inspección en la ciudad-jardín de Málaga para conocer determinadas inmoralidades que denuncia.

El señor Gil Robles pide que el Gobierno explique a la Cámara hasta cuando va a durar la persecución a la prensa católica .Dice que no quiere manifestarse hostil al Gobierno, pero que es necesario hacer una ley de prensa para evitar la suspensión gubernativa de los periódicos.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que los periódicos suspendidos alentaban el espíritu de rebeldía. El señor Aguirre—añade el ministro—manifestó en un acto público de Oyarzun que había que coger el fusil y echarse al campo, manifestaciones que son interrumpidas fuertemente por la minoría vasco-navarra. El señor Maura dirigiéndose a los diputados vasco-navarros les increpa diciendo: No armeis la guerra civil, porque sois la representación de la burguesía vizcaína y sabéis que en esa guerra fracasaría todo eso que vosotros representais y que es lo único que os interesa. El Gobierno no consentirá esos retos.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—El señor Alcalá Zamora, desde la tribuna de Secretarios, dió lectura al proyecto de reforma agraria, explicando el alcance del mismo. La Cámara mostró su conformidad con el proyecto.

LAS RESPONSABILIDADES

Madrid.—Pasó después a discutirse el dictamen de la comisión de responsabilidades, siendo aprobados, sin discusión, los cuatro primeros artículos, así como los cuatro siguientes, que fueron objeto de alguna deliberación.

El señor Ossorio y Gallardo impugnó el artículo 9 diciendo que era una enormidad entregar un reo a un tribunal de cuatrocientos cincuenta diputados que no podrán despojarse de su apasionamiento político para juzgar serenamente.

Le contesta el señor Guerra del Río manifestando que la Cámara determinará, en cada caso, el tribunal que ha de juzgar al acusado.

BANQUETE A LERROUX

Madrid.—Anoche fué obsequiado con un banquete en el Hotel Nacional el señor Lerroux. Asistieron los señores Martínez Barrios, Abad Conde, don Pedro Rico, Torres, Emiliano Iglesias, Dario Pérez, y todos los diputados de Tenerife y de Las Palmas.

Ofreció el banquete don Antonio Lara Zárate y pronunció un discurso el Gobernador civil de Tenerife señor Izquierdo.

El señor Lerroux dió las gracias a los diputados canarios por el agasajo que se le ofrecía y contó varias anecdotas de su vida de perseguido en las islas Canarias, diciendo que había sido siempre recibido con cariño en Tenerife. Explicó por qué había elegido el acta de Madrid, ya que no había recibido nunca ningún agasajo político de Madrid que puede considerarse como el centro espiritual de España. Excitó a sus amigos a que respeten a sus adversarios, porque el partido radical debía, ante todo, extender la fraternidad con todos los republicanos y pedir la solidaridad de todas las clases sociales que quisieran consolidar con honradez y alteza de miras el régimen republicano.

Durante el discurso y al final del mismo el señor Lerroux fué objeto de incesantes ovaciones.

Al cerrar

Madrid 26 (3 tarde)

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid. — Ha manifestado don Marcelino Domingo que había recibido la visita del Alto Comisario de Marruecos, informándole del estado de la enseñanza en nuestra zona del protectorado, que ha elogiado, porque en algunos aspectos, incluso supera la de la metrópoli. En cambio la enseñanza indígena es muy deficiente. Han cambiado impresiones respecto de las reformas que deben introducirse, acordando en principio la creación de una Escuela Normal con dos finalidades; la primera, dar enseñanza para el ejercicio pedagógico en España y la segunda, la de especializar un alumnado para la enseñanza indígena. Se ha acordado, igualmente, la creación de Institutos en Ceuta y Melilla y un centro de estudios históricos y de investigación de cultura árabe en Granada.

El ministro de Instruccion Pública ha recibido la visita del eximio escritor don Ramón del Valle Inclán, que le ha dado las gracias por su nombramiento de Conservador general de la riqueza artística.

CONTRABANDO DE ARMAS

Madrid.—Ha negado el ministro de la Guerra fundamento a los rumores que han circulado estos días sobre contrabando de armas en Marruecos.

LA ESCOLTA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El ministro de la Guerra ha dicho que tiene acordado crear un escuadrón para escolta del Presidente de la República. En el orden económico dependerá de la Escuela Superior de Guerra y lo mandará un general de división, que pertenecerá al Cuarto militar del Presidente.

MANIOBRAS MILITARES EN VIZCAYA Y NAVARRA

Madrid.—El ministro de la Guerra ha manifestado que las maniobras que realiza la división del norte no tienen más alcance que el de realizar prácticas militares reunidas todas las tropas de la división, que serán inspeccionadas el día primero por el general jefe de la misma.

LAS VACANTES DE MINAS

Madrid.—El ministro de Fomento, después de tener una conferencia con un diputado radical socialista francés, ha manifestado que van a cubrirse por concurso determinadas vacantes del profesorado de la Escuela de Minas.

CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—El ministro de Hacienda ha presidido una reunión del Consejo pleno del Banco de España para opinar sobre la situación de los cambios. El señor Prieto expresó la opinión del Gobierno y el señor Pan de Soraluce la del Consejo del Banco. Como no ha habido coincidencia volverá a celebrarse nueva reunión.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Madrid.—El Nuncio de Su Santidad ha visitado al Presidente del Gobierno y al señor Lerroux, y al ser interrogado por los periodistas, especialmente para saber si había entregado al Gobierno la contestación del Vaticano, ha manifestado que no podía decir otra cosa más que las gestiones se desarrollan dentro de la mayor amistad y cordialidad.

El señor Alcalá Zamora también se negó a hacer manifestaciones.

LAS REPONSABILIDADES POLITICAS

Madrid.—Ha declarado el señor Alcalá Zamora a los periodistas que en el dictamen de la comisión de responsabilidades se introducirá una modificación para que con la ley de enjuiciamiento no pueda existir la inmunidad para nadie, pues de otra forma los rebeldes emigrados estarian fuera de toda sanción, y solo caerían en ella dos o tres personas, que no son ni las más destacadas ni las más caracterizadas para responder de su actuación política.

Anuncios

HERRERO.—Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba quedará vacante la plaza de herrero de este pueblo desde el día 30 del próximo mes de Septiembre, con la dotación de dos almudes de trigo puro por libra de hierro; una media por cada barroncillo de entrada, siendo libre el herraje para unas ochenta caballerías de mayor, al precio que se convenga con el agraciado.

Este pueblo se halla en la carretera de Soria a Calatayud, con estación de ferrocarril. Solicitudes hasta el 15 de Septiembre.

Torrelapaja (Zaragoza), 16 Agosto 1931.—El Alcalde, Esteban Marco.

MEDICO.—Se hallan vacantes las plazas de Médico titular e Inspector municipal de este partido de nueva creación, que lo componen los pueblos de Arancón, Cortos, La Losilla, Suellacabras y este de la fecha como matriz, con el sueldo anual de 2.000 pesetas por titular y 200 por la inspección, cobradas por trimestres vencidos de los presupuestos municipales.

El número de familias incluidas en la lista de beneficencia es el de 8.

Asimismo se halla vacante la asistencia de 280 familias acomodadas de los pueblos antedichos, exceptuando Arancón y agregando El Espino, con el sueldo anual de 4.800 pesetas, satisfechas en igual forma que las anteriores por los respectivos Ayuntamientos, siendo de libre elección de los mismos.

El Profesor disfrutará casa libre.

Este pueblo está situado en el camino vecinal de Almajano a Trévago, a 18 kilómetros de la Capital, tiene auto diario y existe abundante leña.

Las instancias a esta Alcaldía, en el plazo de veinte días.

Narros a 20 de Agosto de 1931.—El Alcalde, Manuel Alonso.

GUARDA.—Desde el día 29 de Septiembre próximo quedará vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo anual de 65 fanegas de trigo puro, pagadas por meses vencidos, más 40 pesetas de gratificación por cuidar los toros. Los solicitantes serán mayores de edad y pondrán además un zagal mayor de 15 años.

Las solicitudes al Sr. Alcalde hasta el día 8 de Septiembre.

San Andrés de Soria 20 Agosto 1931.—El Alcalde, Juan Arribas.

Dr. Gutiérrez Sánchez-Malo

Especialista en

Garganta, Nariz y Oidos

Reanuda su consulta mensual el primer jueves del mes.

Primer día de consulta el 3 de Septiembre.

HOTEL COMERCIO.-Soria

AVISO.—El que tenga el número 1.770 del mantón de Manila rifado en este pueblo de Caltojar puede pasar, previa presentación del número, a recogerlo en esta Alcaldía.

PAJA.—Se vende 500 arrobas de paja y 80 gavillas de hierba.

Para tratar, con Jerónimo Matute, en Cirujales del Río.

CAZA.—Se arrienda el aprovechamiento de la caza del monte y baldíos de Morón, a partir de primero de Septiembre próximo hasta el día 14 de Febrero de 1932, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en casa del que suscribe y cuya subasta tendrá lugar, por el sistema de pujas a la llana, el día 30 del actual, a las 11 de la mañana, en la Casa Consistorial, cedida al efecto.

Morón de Almazán 20 de Agosto de 1931. El Presidente de la Sociedad, Lorenzo Machín.

TUBERCULOSIS

Enfermedades del pecho

A. URBINA

Próxima visita el 3 de Septiembre.

HOTEL COMERCIO

AUTOMOVIL.—Vendo coche "Fiat", Torpedo 503, toda prueba. Agencia Ford., Soria.

VENTA DE CARROS USADOS

Se venden 3 carros de dos caballerías, 2 de una caballería y 2 escaleras de tres caballerías y seis pares de ruedas para vacas y varios pares para una y dos caballerías, todo en inmejorables condiciones.

Para verlos y tratar, dirigirse al taller mecánico de Viuda de Juan Martínez.—Soria.

FINCAS.—Se vende una hacienda compuesta de 132 yugadas de tierra, la mitad de ellas dispuesta para sembrar; una casa, corrales, pajares y buena era.

Para tratar, dirigirse a su dueña, Basilia Barranco, en Ciria.

OVEJAS.—Se venden 140 ovejas jóvenes, o sean 60 andoscas, 40 trasandoscas y 40 igualadas, a partir o todas juntas.

También se vnden 44 primalas; éstas se venden por separado o en junto con las anteriores; todas en buenas condiciones y de buena clase, a precios corrientes.

Para tratar y ver, con Eustaquio Antón, en Villasayas.

VETERINARIO.— Se halla vacante, por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, desde primero de Octubre próximo la plaza de Veterinario municipal e Inspector de higiene pecuaria de este partido, con el haber anual de 1.200 pesetas, satisfechas por trimesters vencidos, de sus presupuestos municipales de los pueblos de Bordecorex, Ribá de Escalote y Caltojar, conforme el R. D. de 18 de Junio de 1930.

Asimismo se halla vacante el servicio de igualatorio de Bordecorex, Casillas y este de la matriz, por lo que recibirá el profesor elegido 3.350 pesetas, satisfechas éstas al tiempo de la recolección de cereales, previo reparto que le entregarán los pueblos respectivos.

El que desee aspirar a las vacantes presentarás sus solicitudes ante esta Alcaldía en papel correspondiente, en el plazo de 30 días a contar del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, pasados los cuales se proveerá.

En el partido de igualatoria existen 350 ganados mayores y 100 asnales.

La matriz se halla situada en la carretera de Berlanga de Duero a la Cuesta de Paredes.

Caltojar, 17 Agosto de 1931. —El Alcalde, Román Martínez.

BORREGAS.—Se desean vender 54 borregas de buena clase.

Para tratar dirigirse a Brígida Hernández, Neguillas.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro

Esta es la más próxima al balneario. Reune condiciones inmejorable.

CAMIONETA DE ALQUILER, de Miguel Calleja, para toda clase de transportes, a 0'50 pesetas kilómetro por tonelada.

Avisos, calle de San Lorenzo, 9. Soria. También tengo autos de ocasión.

SE VENDE una casa, sita en la Calle Mayor ,número, 4, consta de planta baja, dos pisos y corral. Para verla y tratar, en la misma casa, con el encargado, don Siniforiano de Marco.

AMA DE CRIA, casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse a Pedro Hernández, en Hinojosa del Campo.

MOLINEROS: Se arrienda la antigua fábrica de Dévanos.

Informará su dueño ,Sr. Izquierdo, en Matalebreras.

Quemaduras, grietas de pechos, Torúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida se curan con cica-séptico Liras. En Farmacias y droguerías.

fijador Loras

• SUJETA • DA BRILLO AL PELO EVITA SU CAIDA

PRECIO 1 PTA. DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

SE VENDE paja de trigo puro en el coto de «Los Royales», situado a dos kilómetros de Soria con camino para camionetas. Para tratar dirigirse al encargado de la finca o en Soria, Canalejas n.º 25 y 27 piso primero.

SUBASTA. Hasta las diez de la mañana del día 6 de Septiembre próximo y durante las horas de oficina se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento proposiciones para la subasta de las obras de una Escuela de nueva creación para niños, con arreglo al plano, pliego de condiciones y demás inherente al particular que obra en la oficina aludida.

A la hora de las once de dicho día, se procederá a la apertura de pliegos, cuyas proposiciones deben hacerse en papel sellado de 3,60 pesetas y se presentarán con arreglo al modelo siguiente:

Renieblas, 25 de Agosto de 1931.—El Alcalde, Eduardo Hernández.

MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de.....enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia correspondiente al día.....de.....y de las condiciones que siguen para la adjudicación en pública subasta de las obras de una Escuela de nueva creación para niños en el pueblo de Renieblas, se compromete a tomar a su cargo la construcción de la misma con extricta sujeción a los requisitos establecidos por dicha Corporación municipal, en la cantidad de..... pesetas (en letra).

Fecha y firma del proponente.

CRIADA con buenos informes y que sepa de cocina se necesita para servir en Madrid. Dirigirse a D. Eduardo Mateo, en Valdeavellano de Tera.

PAJA se venden 1000 arrobas y también se cambia por leña de cualquier clase. Para tratar con Agustín Pérez en Frechilla de Almazán

AUTOMOVIL Renault 8 H P perfectamente calzado y equipado, con muy pocos kilómetros de recorrido, se vende en buenas condiciones; para verlo y tratar en Cabrejas del Pinar, Rafael Gómez.

MOTOR.—Se vende, de aceite pesado, marca Campbel Diesel, 15 H. P. horizontal, arranque frío, estado superior. Solo ha trabajado tres meses. Para tratar, en Coscurita Tomás Minguezа y tratar Faustino Moreno, Vinuesa.

AMA DE CRIA con leche abundante, desea criar en su casa. Dirigirse a Gregorio Calonge Corchón, vecino de Pozalmuro.

CASA.—Se vende la sita en la calle del Ramillete núm. 9.

Para tratar dirigirse a su dueño don León San José «Fábrica de sapa».—Soria

DULERO. Se necesita en el pueblo de Almarza desde el día 30 de Septiembre próximo.

Sueldo sesenta y dos fanegas y media de trigo puro. Se le exige un zagal mayor de catorce años.

Las solicitudes al señor Alcalde en el plazo de 20 días.

Almarza 20 de Agosto de 1931.—El Alcalde, Cándido Zardoya.

ACOTAMIENTO Desde el día 15 del actual y por espacio de cinco años, quedan acotadas para el aprovechamiento de caza las fincas rústicas que en el término de Valdeespina lleva en arrendamiento Juan Caballero, de la propiedad de los vecinos de Valdeespina, que tiene por linderos al Norte, Río Duero, Sur, Camino de Berjabao y fincas de los vecinos, Este, término de Almarail y Oeste. término de Viana de Duero.

Los contraventores serán castigados con arreglo a la ley.

Valdeespina a 25 de Agosto de 1931. Juan Caballero.

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados **aparatos C. A. BOER.** Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la **seguridad**, la **salud** y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la **curación definitiva,** como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del **método C. A. BOER:**

La Bañeza, 29 junio 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el Método **C. A. BOER, que me ha curado completamente de una hernia** que venia padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido me reitero de Vd. affmo. s. s. **Toribio Santos,** Tienda de comestibles, en LA BAÑEZA (León).

ZARAGOZA, 10 de julio. Señor Don C. A. Boer. Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.— Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido, con los aparatos de usted, y siguiendo su excelente **Método, la curación completa de la hernia,** de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido mucho al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole, por mi parte a publicar esta carta. Es de usted siempre atento y agradecido amigo y capellán, que estrecha s. m. **JULIO ARDANUY,** presbítero, San Blas, 16, segundo, ZARAGOZA.

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al **Método C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Peñafiel, lunes 31 Agosto, **Fonda Cachorro.**
Aranda de Duero, martes 1 Septiembre, **Hotel Ibarra.**
Burgo de Osma, miércoles 2 Septiembre, **Fonda Vda. Pinilla.**
SORIA, jueves 3 Septiebre, **HOTEL COMERCIO.**
Almazán, viernes 4 Sepbre., **Fonda del Comercio.**
Sigüenza, sábado 5 Sepbre., **Fonda Elías.**
Atienza, domingo 6 Sepbre., **Fonda de M. Molinero.**
Un colaborador del Sr. Boer recibirá en:
Valladolid, miércoles 2 de Sepbre., **Hotel Inglaterra.**
Burgos, viernes 4 de Sepbre., **Hotel Norte y Londres.**
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60. **BARCELONA**

†

Cuarto aniversario

EL SEÑOR

D. QUITERIO RODRIGO MIGUEL

Falleció en el Balneario de Sobrón (Alava) el 27 de Agosto de 1927

a los 59 años de edad

(Después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Felisa de Miguel; hijos Inés, Martina, Eloy, Victoria, Irene, Domingo, Josefa y Guillermo; hijos políticos Félix García, Miguel Hernández y Pilar Molinos; madre política doña Wbalda Ayllón; hermano Lucas Rodrigo; hermanos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino mañana 27 de ocho a diez de la misma serán aplicadas por su eterno descanso.

†

La Señorita

Felisa Lamuedra Sanmartí

HIJA DE MARIA INMACULADA Y ALUMNA DE LA NORMAL DE MAESTROS

Falleció ayer 25 de Agosto de 1931 a los 18 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus apenados padres don Celestino y doña Carolina, hermanos Amalia, Elvira e Isabel; abuela doña Cipriana García, tios, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia rogándoles la tengan presente en sus oraciones.

Soria 26 de Agosto de 1931.

Ministerio de Cultura 2005

- PAGINA AGRICOLA -

SOBRE TRIGOS

Excmo. Sr. Ministro de Economía Nacional.

La Asociación de Agricultores de España, a V. E., con toda consideración y respeto, tiene el honor de exponer:

Que al publicarse en la Gaceta el Decreto de ese Ministerio fecha 15 de julio último disponiendo continúe intervenido el comercio de trigos y harinas, entendió preferible no exteriorizar, como en otras muchas ocasiones, su inmediata protesta contra esa disposición, esperando que en breve, como así ha sucedido, se generalizaría en el campo el malestar consiguiente al advertir que por el Gobierno se persiste en la que pudiera calificarse de dañosa tenacidad en mantener un régimen que tiene maltrecha y postrada a la primera de todas las producciones nacionales, cuya desventura tiene forzosamente que repercutir en la economía nacional entera, ya que los productores agrícolas, singularmente los del trigo, representan importantísimo núcleo de consumo en el mercado interior.

En el preámbulo del Decreto referido se afirma "ser criterio y norma del Gobierno provisional de la República respetar la máxima libertad de las contrataciones comerciales, por entender que sólo de esta manera se desarrolla con toda su amplitud y halla en aquella libertad de correctivos adecuados a las deformaciones que los intereses particulares pudieran ocasionarles".

Ese—expuesto en otros términos—ha sido siempre nuestro parecer, mantenido con una perseverancia y energía digna de mejor suerte, porque ni hemos pedido nunca ni siquiera deseado privilegios, sino simplemente vivir en justicia, recabando igual respeto por parte del Poder público para la economía privada del agricultor del que puedan merecerle las de otros ciudadanos productores.

Una vez más repetiremos que la producción cereal—porque no se debe circunscribir el problema al trigo, ya que hay que abordarlo en conjunto y comprendiendo a todos los cereales—necesita para desenvolverse normalmente:

1.° Un derecho arancelario fijo, en armonía con la protección que gozan otras riquezas menos fundametales para la economía patria, y sin que, por tanto, pueda perder ese imprescindible carácter de permanencia en la protección—presenta algo así como un seguro de vida y de beneficio—, como frecuentemente ha ocurrido con el trigo, al suprimirse, rebajarse o devolverse en forma de bonificaciones a los importadores, movilidad que no permite ni permitiría nadie trabajar ante una tal inseguridad en que se ha vivido y se vive de poder contar con un resultado económico positivo.

2.° Una absoluta libertad de contratación y circulación del cereal y sus derivados, sin las cuales pudiera anularse de hecho la eficacia de la protección aduanera que se pretende otorgar.

Fuimos y somos opuestos a las tasas por considerar injustas las máximas e ineficaces las mínimas, como se sigue demostrando año tras año, ya que no han servido en la generalidad de los casos sino para encubrir, bajo una ficción de amparo al labrador, los incalculables perjuicios causados a la riqueza cerealista por la funesta política de abastos seguida por unos y otros Gobiernos, que sin favorecer apenas al consumo, tiene arruinada, por carecer de reservas económicas, a la población campesina, política que desgraciadamente vemos que aun tiende a perdurar, con sus mismas tendencias, y aun cabe decir que con las mismas personas, que continúan en los organismos oficiales que la encarnan.

En muchas ocasiones hemos pedido que se depuren y exijan las responsabilidades, a nuestro entender, contraídas. No cejamos en el empeño de solicitarlo, y así, téngase por reproducida por este escrito la pretensión.

Ahora bien; en el Decreto que comentamos, y después de sentarse el criterio de Gobierno, se añade:

"Pero, teniendo en cuenta la elevación en el coste de los jornales y la situación especial por que atraviesa la producción triguera en España, es de perentoria necesidad adoptar de momento las medidas oportunas para que se sostengan la intervención en el comercio de trigos y harinas y la tasa mínima del referido cereal....."

En vista pues, a lo que parece, de la elevación del precio de coste—de la que no pueden tener idea aproximada, quienes no conozcan la realidad de la producción, como no sea por referencias, que a las veces pueden ser equivocadas—, y especialmente la determinada este año, por exigencias e imposiciones bien públicas, aunque no tanto como quizás fuese conveniente, y que ha tenido que padecer el agricultor, quebrantado enormemente en no pocas regiones por una cosecha mediocre, se le brinda de nuevo una tasa mínima, cifrada tan caprichosamente como el año anterior y como si nada hubiese ocurrido desde entonces, no sin establecer una serie de garantías de que no será burlada, iguales o parecidas a las consignadas en otras disposiciones similares, lo que hace presumir que, en orden a su eficacia, no pasarán posiblemente de ser, como lo fueron aquellas, letra muerta en las páginas de la "Gaceta", y en cambio subsiste la organización oficial, con todas sus trabas, y las Juntas y Consorcios, como el del pan, discurridas unas y otro para amartillar más y mejor la opresión de que viene siendo víctima el productor de trigo.

¿Hasta cuando va a perdurar un régimen tan perturbador de la producción, de la economía del agricultor y aun de la economía general?

No somos, no podemos ser partidarios de esa forma de intervencionismo. Lo hemos dicho desde el primer día. Lo repetimos hoy Pero cuando por el Poder público se han causado males tan graves como los que representan las inoportunas importaciones de 750.000 toneladas de trigo realizadas en años anteriores, cantidad no justificada como necesaria y sólo a favor de un sistema de bonificaciones de derechos arancelarios que esta Asociación ha combatido, más que en defensa de la Agricultura, cuyo perjuicio no tenía ya remedio, en la del Tesoro público, que es el caudal de todos los españoles, y al que lleva costado unos 20 millones de pesetas, y aun puede costarle quizás otros 70, asunto que por su gravedad deberían revisar las Cortes por ser, a nuestro juicio, uno de los que pueden envolver responsabilidades políticas y administrativas, lo menos que cabe pedir es que el propio Poder público, causante del estrago, siga interviniendo en un sentido de verdadera reparación y compensación de daño inferido, y no con fórmulas desacreditadas, sino con realidades de hacer una y otras efectivas, realidades que no vemos asomar por parte alguna y que no se vislumbran en tanto que no se declare de una manera explícita y terminante si se está dispuesto o no a que los derivados del trigo tengan en su fabricación y venta la elasticidad y libertad necesarias para que no representen, como en la actualidad, un tope indirecto para aquél, que no es posible saltar y que de hecho anula todos los propósitos, si es que han existido alguna vez, de amparar el derecho del productor para que de la aportación conjunta de su capital y de su trabajo pueda llegar a obtener un beneficio legítimo y no continuar, por tanto, cultivando en pura pérdida, lo que fatalmente tiene que conducir a la forzada renuncia a proseguir una empresa económicamente improductiva.

Por si algo faltaba, y para complicar la situación, el decreto de ese Ministerio de fecha 31 del pasado, por el que se establece que la compra del trigo ha de ser intervenida por las Comisiones de Policía rural de los Ayuntamientos, cuya existencia desconocemos, facultar a dichas Comisiones para percibir 25 céntimos de peseta por quintal métrico para atender a los gastos que ocasione su funcionamiento, gravámen que, en definitiva, pesará, como todos, sobre la producción, a la que el comprador descontará de su precio la parte que le corresponde, recargo que puede representar unos 8 ó 9 millones de pesetas.

¿Es este el modo de remediar la situación de angustia, de ruina, en que se halla el productor cerealista? De seguir así las cosas, no es atrevido vaticinar el desmoronamiento de la más fundamental de todas las riquezas nacionales, con todas sus consecuencias en el orden social y económico.

Cumplido por nuestra parte el deber inexcusable de advertir una vez más el peligro, bien lejos de nuestro espíritu ningún propósito de ennegrecer el cuadro con miras alarmistas, sólo nos resta ratificar el ofrecimiento de nuestra sincera colaboración para acometer con rapidez, ya que el asunto no admite aplazamientos, la obra de poner al labrador en condiciones de que no tenga que sucubir económicamente luego de haber hecho a diario fecundo y productivo el suelo de la patria.

En mérito de lo expuesto, esta Asociación espera de V. E. que, por lo urgente del caso y por afectar la penuria del cultivador a toda la economía nacional, se vaya sin dilaciones a un régimen que rompa para siempre los moldes en que ha venido fraguando la política de abastos, a la que principalmente hay que imputar la grave crisis de la agricultura cerealist, empezando por suprimir sus organismos centrales y provinciales, de los que la Justicia tiene recibidos verdaderos agravios, el agricultor el peor de los tratos y el Tesoro público el quebranto de minoraciones de ingresos debidos, como estamos en todo momento dispuestos a probar hasta la evidencia, y una vez hecho esto, ir en derechura a la solución justa del problema por el único camino que puede conducir a ella, y que no es otro plantearle claramente, sin eufemismos ni ficciones, del modo que queda trazado en el cuerpo de este escrito.

Madrid 8 de agosto de 131.—El Presidente, **Mariano Matesanz**. El Secretario general, **Jesús Cánovas del Castillo.**

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

Conte Rosso

de Barcelona 28 Agosto

Conte Verde

de Barcelona 19 Septiembre

Médicos, cocineros y personal español.

NORTE AMERICA

Conte Grande

de Gibraltar 31 Agosto

Lloyd Sabaudo

Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33

Madrid-Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica: SABAUDO

En SORIA, dirigirse a

D. Martín Gonzalo Jodra

Canalejas, 37 y 39

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56 SORIA

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.

SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930	22.831.471'37
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ...	11.830.017'53
Primas recaudadas en el año 1927	18.661.720'33
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ...	9.097.168'76

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, NUM. 6

La Fábrica de Cerveza

SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 21 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía

También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27 - APARTADO, 21.

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.

TELEFONO, 15.462

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A

«Madrid - Información»

Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía)

MADRID

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros.

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.

Dirección: — PLATERIAS 36 — VALLADOLID

LAS MEJORES PLUMAS ESTILOGRAFICAS en la Librería de E. LAS HERAS SORIA

LEA USTED EL AVISADOR NUMANTINO MIERCOLES Y SABADOS

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

		PESETAS
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930	686.075,89	769.500,38
Fondo de reserva en igual fecha	83.424,49	
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ...		330.810,91
Capital en imposiciones id. id. id.		9.706.288,92
Importe de los préstamos		5.590.202,40
Libretas de ahorro en circulación...		7.589,00

Admítense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República núm. 3, bajo, Soria.

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda

Tejera, núm. 8, Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico

Clínica y Laboratorio Dental

Gregorio CUEVAS e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Fonda Palacín y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda viuda de Pinilla

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid. — Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.

Consulta de 11 a 1

Medicina general y de niños.—Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene.

Plaza Mayor, 9, segundo. Soria

JESUS GOMEZ CRESPO

Canalejas, 15.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

MARTIN BLAZQUEZ

Magallanes, 28.—MADRID

Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de berrocaño pulimentado

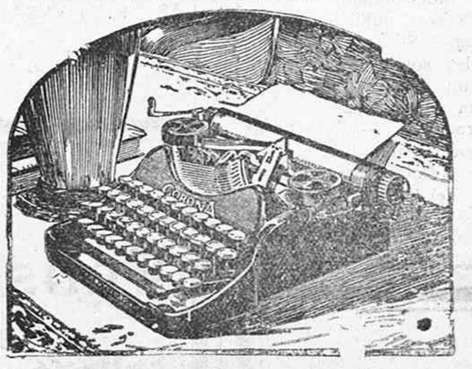

LA MEJOR MARCA

CORONA

Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua

La última palabra en máquinas de escribir portátiles

La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares

Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido

Garantía a satisfacción

De venta en Soria:

Librería de E. Las Heras

Herrería, 6 y 8.

(c) Ministerio de Cultura 2005